

ANEXO I

MODALIDADES Y PRECIO DE LOS SERVICIOS➤ **Servicio de Comedor:**

FECHAS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
COMEDOR MES COMPLETO	88,20€	144,90€	126,00€	81,90€	113,40€	119,70€	132,30€	107,10€	126,00€	100,80€
ASISTENCIA ESPORÁDICA: 7,30€										

- Servicio días sueltos:

Asistencias esporádicas: El cobro se realizará a mes vencido en el número de cuenta facilitado en la aplicación.

Si dos o más hermanos hacen uso del servicio de comedor fijo, a partir del segundo, se realizará un 5% de descuento sobre la cuota mensual.

CONDICIONES/NORMATIVA DEL SERVICIO:

- **SI ALGÚN USUARIO DEL SERVICIO TIENE RECIBOS PENDIENTES, NO PODRÁ HACER USO DEL SERVICIO HASTA QUE ESTE AL CORRIENTE DE PAGOS.**
- En el caso de usuarios alérgicos, entregar informe médico al coordinador/a.
- Los recibos correspondientes a la mensualidad fija se pasarán completos, es decir, no se realizará abono por ausencias o inicio con fecha posterior al primer día lectivo del mes.

GESTIÓN COBROS

- Servicio de comedor, mediante domiciliación bancaria. Los recibos del mes en curso se pasarán sobre entre el día 5<10 de cada mes. Los recibos devueltos llevan unos gastos de 3 euros. Los recibos se cobrarán por mensualidad completa, es decir, no se devuelve importe por ausencias.
- En caso de constantes devoluciones de los recibos mensuales, se podrá solicitar a la familia que el importe de la mensualidad se abone antes de que empiece el mes mediante transferencia bancaria.

COMUNICACIÓN/SOLICITUD MODIFICACIÓN SERVICIO

- Se comunicará a través del mail (altalan-rcs@ausolan.com).
- La modificación del servicio se debe de comunicar antes de que finalice el mes en curso.
- No se puede modificar un servicio a mitad. Los servicios se prestan por modalidad, mes completo.

COMUNICACIÓN/SOLICITUD BAJA SERVICIO

- Para la baja o modificación del servicio **SERÁ OBLIGATORIO** comunicarlo **POR MAIL** (altalan-rcs@ausolan.com) antes del comienzo de cada mes para no generar el recibo del mes siguiente.
Si la baja se notifica una vez iniciado el mes siguiente, será obligatorio abonar el mes integro.

IMPAGADOS

- SI ALGÚN USUARIO DEL SERVICIO TIENE RECIBOS PENDIENTES, NO PODRÁ HACER USO DEL SERVICIO HASTA QUE ESTE AL CORRIENTE DE PAGOS.